

# NUEVO DTA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

## Crónica social

# El día rojo

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Antes se consideraba casi revolucionario hablar del «día del obrero» o de la llamada «fiesta del trabajo». Han bastado unos pocos años para demostrar lo injusto que resultó el comba- tirlo. Cuando lo que se celebra es ordenado, parta de quien parta, debe respetarse.

Ahora ya no se celebran estas fiestas pacíficas en muchos países; pero en cambio hay otras cuyos fines son de mayor transcendencia. Los comunistas no son amigos de encubrir las cosas, y prefieren presentarlas como son. Por eso organizaron en algunas naciones donde tienen fuerzas organizadas, el «día rojo». Esto es, el día revolucionario, el día de los sobresaltos, de las coacciones, de los atentados, de los sustos y las carreras...

Claro que ante estos movimientos, encontrarán siempre un dique formado por la mayoría de los ciudadanos, sean republicanos o monárquicos, conservadores o liberales. El «día rojo» es una de las cosas que no pueden progresar porque si reclaman el imperio de una doctrina, no deben imponerla a nadie. Y el «día rojo» es la imposición, la fuerza, el atentado, si es necesario...

Los trabajadores tienen aquí poco que hacer. Es cosa de exaltados o medio locos, y los obreros deben explotar su cordura en cosas más prácticas para ellos mismos y para la comunidad en general. Pero sin revoluciones.

La mayor revolución que pueden hacer es la «unión». Una unión grande en los trabajadores, traería consigo la fuerza arrolladora sin necesidad de alborotos. Los trabajadores son los que mandan en el mundo; pero están diseminados en organizaciones de distintas ideologías, como si el trabajo no fuese un solo lema que encaja en todos los espíritus.

La unión de todos los obreros, es la verdadera revolución social, pero revolución pacífica, sin estridencias, sin disparos. Revolución que les haría ser los amos de todo en cuanto quisieran.

¿No habrán pensado esto los comunistas de París, de Berlín, de Londres, de Moscú y hasta España, si es que en España hay comunistas?

Si quieren que impere el hombre que trabaja, trabajen ellos por la unión de todos los obreros y prescindan de «días rojos» que no sirven para otra cosa que para aumentar la fuerza pública con aumento consiguiente para el pueblo que es, al fin y al cabo, quien la sostiene.

El «día rojo» no puede continuar, por que los mismos trabajadores han demostrado que lo odian. Está mucho mejor la fiesta del trabajo, sin alborotos, y con el solo fin de demostrar la fuerza que el proletariado unido puede desplegar cuando quiera.

Una fiesta del trabajo que no sea socialista, ni comunista, ni católica, ni monárquica, ni republicana: una fiesta de los trabajadores sin partidismo político; trabajadores solamente; trabajadores libres, pero... no solo de nombre, sino «libres de verdad».

ISIDORO C. LOPETEGUI

**Dependiente de Farmacia** con buenas referencias, necesita en Madrid un ayudante don Pedro Rodríguez López, farmacéutico.

## NOTICIAS DE HUELVA

### Gran animación en los festejos colombinos

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (5'40 t.).—Informan de Huelva que en aquella capital se están celebrando con inusitado esplendor, los acostumbrados festejos del mes de Agosto para conmemorar la salida de las naves colombinas del Puerto de Palos.

En la ciudad de Huelva reina extraordinaria animación y de noche lucen espléndidas iluminaciones, tanto en los edificios públicos como en los particulares.

Esta mañana, una flotilla de barcos de guerra, transportó a la carabela «Santa María» hacia el puerto de la Rábida.

A bordo de la carabela iban las autoridades. En la Sociedad Colombina se celebró un festejo solemne. — Mencheta.

## EN LA RUTA

### El concepto del deber

Nuestros queridos colegas, los periódicos de Madrid, son grandes no tan sólo por el tamaño, sino también por las cosas que dicen de vez en cuando.

Ahora se le ocurre a uno de ellos decir que a la Prensa le está reservado cumplir, con motivo de las próximas elecciones y consiguiente apertura del parlamento, sus más altos y trascendentales deberes.

Y los de provincias ni siquiera nos habíamos dado cuenta de que se aproximaba la hora de cumplir con nuestro deber para con la opinión.

¿Es que hasta ahora la Prensa no ha cumplido con su deber, o es que el deber de la Prensa sólo se cumple «jaleando» a las masas para arrimar la sardina al asca de un determinado candidato político?

Como el concepto del deber cada uno lo interpreta a su gusto, no compartimos la opinión del colega en cuanto se refiere a la oportunidad de la intervención de los periódicos en la política, si esa intervención por alta y trascendental origina otra pérdida de colonias y fomenta guerras como la de Marruecos, estimula las pasiones de la antigua política al uso y niega al país la verdadera situación de España en todos los órdenes con tal de servir otros intereses que no sean los generales de la nación.

No creemos que se acerque solamente la hora de cumplir cada cual con su deber, sino la hora de que se rectifique el concepto del deber.

## KURDOS Y TURCOS

### El fuego destruye numerosos pueblos

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (4'23 tarde).—En Londres se han recibido noticias de Constantinopla, dando cuenta de que 30.000 turcos han tenido un encuentro con los rebeldes kurdos.

Parece ser que 150 pueblos kurdos han quedado destruidos por el fuego iniciado por los turcos.

Los rebeldes persas dicen que han causado 150 bajas a los turcos haciéndoles numerosos prisioneros. — Mencheta.

**Francisco Martín Merchán**  
AGENTE DE NEGOCIOS  
Moret, 9. Cáceres.

## FIRMA DE GOBERNACION

### La primera entrega al Instituto de comprobación

POR TELÉFONO

Madrid 4 (6'40 t.).—Han sido sancionados por el monarca los siguientes decretos dependientes del Ministerio de la Gobernación:

Sesuprime el cargo de subdirector de Seguridad, encargándose de las fuerzas y servicios de este Cuerpo, el jefe superior de policía de Madrid.

Aprobando el reglamento para la provisión de plazas de médicos inspectores de Sanidad, en el que se fija además lo relativo a correctivos, concesión de permisos, excedencias, etc.

—Se dispone la primera entrega al Instituto de comprobación, para que sea convertido en residencia de ciegos. La cantidad es de cien mil pesetas y se hace con motivo de la inauguración de la nueva Facultad de Farmacia y de un jardín botánico en la Ciudad Universitaria. — Mencheta.

**Me repugnan más los valientes de ahora, que los cobardes de antes**  
SANCHEZ GUERRA

## Entre bromas y veras

Oído a la caja

*El Patronato del Turismo y la Prensa de Madrid, andan en lenguas de ciertos periódicos provincianos, que no son lo suficientemente heroicos para resignarse a no participar de las cuantiosas sumas que se reparten para propaganda. Y es que los colegas de provincias, no saben que en ciertos aspectos no se les lee.*

*Lo he vuelto a repetir el ministro de la Gobernación. En las próximas elecciones generales no habrá ni encasillados ni delegados gubernativos.*

*Ahora nos explicamos por qué son tantos los que creen que este Gobierno no hace las elecciones.*

*Acabamos de echar la vista a los periódicos de Buenos Aires, y en el sitio más visible, con caracteres enormes leemos estas titulares:*

*De Londres y París, se reciben noticias alarmantes de España.*

*Y la noticia coincide con la fecha en que se cotizó más baja la peseta.*

*Y que haya quien crea que la Prensa no sirve para nada!*

## Unión Monárquica Nacional Conferencia política del conde de Guadalhorce en el «cine» Reina Victoria de Barcelona

Dice que el problema catalanista no es tal problema

MADRID, 4 (6'30 t.)

(POR TELÉFONO)

Comunican de la Ciudad Condal, que en el «cine» Reina Victoria se celebró ayer la Asamblea regional del partido de la Unión Monárquica Nacional, bajo la presidencia del jefe del mismo, señor Guadalhorce.

Asistieron, entre otras distinguidas personalidades, don José Antonio Primo de Rivera, los señores Yanguas Callejo, Gassó y Vidal, marqués de Casa Pinzón, conde de Figols, Santa María de Torres, Monseny y barón Viver.

El local estaba completamente lleno de público, viéndose nutridas comisiones de las provincias de Lérida, Gerona y Tarragona.

El conde de Figols, pronunció un breve discurso de salutación para todos los presentes, haciendo después la presentación del conde de Guadalhorce.

Al ocupar la tribuna el jefe del partido de Unión Monárquica Nacional, el público le ovacionó cariñosamente durante largo rato.

Comenzó diciendo que se complacía en pronunciar un discurso en aquel sitio, saludando a todos los afiliados al partido de todas las provincias de España desde el corazón de Cataluña, cuna del trabajo y del esfuerzo.

Habló después de que a los ciudadanos les interesan principalmente los problemas regionales y económicos, pero no para fomentar las pasiones, sino para darse cuenta de la realidad diferencial de cada una de las regiones españolas y procurar una mutua comprensión.

La labor que hay que realizar en beneficio y para salvar a España es grande y de sacrificio, evitándose toda desmembración que malogre la obra de los siglos por el esfuerzo continuado de generación en generación, cuya unidad no hay nada humano que pueda destruir.

Ocupándose del problema catalán, el conde de Guadalhorce dice que no existe

tal problema, pues basta con respetar el idioma catalán dentro de la lengua española y rendir acatamiento a la enseña regional, bajo el venerado emblema que a todos nos acoge y procurar que se afiancen los lazos de mutua comprensión y afecto para realizar una obra perdurable que asombre.

Hablando de la normalidad constitucional, dijo que no es fácil conseguirla porque principalmente es un problema de cultura y no se llegará a ella mientras no tengan acceso a las Cámaras y al Gobierno los valores representativos.

Terminó su discurso el conde de Guadalhorce dedicando un cariñoso recuerdo a la memoria del general Primo de Rivera que todo lo dió al servicio de la Patria.

Al terminar el orador fué ovacionado.

## En el domicilio social

Por la tarde estuvieron en el domicilio social del partido de la Unión Monárquica Nacional el conde de Guadalhorce y don José Antonio Primo de Rivera, que fueron recibidos con grandes muestras de cariño.

## Guadalhorce a San Sebastián

En el rápido salió anoche mismo para San Sebastián, el conde de Guadalhorce, siendo despedido en la estación por gran número de amigos y correligionarios que le tributaron una calorosa despedida. — Mencheta.

## EN PRENSA ESPAÑOLA

### La visita del obispo de Nueva Cáceres

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (4'25 t.).—Ayer estuvo visitando los talleres de Prensa Española, el obispo de Nueva Cáceres, a quien acompañaban varias personalidades eclesíásticas. — Mencheta.

# El nudo de la cuestión Para don Francisco Cabello

## Conclusiones

Para dar cima a este problema es preciso no callar. Los pueblos lo esperan todo del Gobierno y no saben que en las altas esferas no hacen sino recoger el estado de opinión para encauzarlo y darle forma legal. Importa mucho que de todas partes se alza la voz unánime de las pobres gentes del campo para que a fuerza de alabonazos puedan ser oídos a donde conviene. Porque no se olvide que «la autoridad pública, si bien ha de procurar se guarden los derechos de todos, principalmente debe tener en cuenta los de la clase ínfima y pobre; porque la raza de los ricos, como se puede amurar con sus propios recursos, necesita menos del amparo de la autoridad; el pobre pueblo, como carece de medios propios para defenderse, tiene que apoyarse grandemente en el patrocinio del Estado, y este debe con singular cuidado cobijar con su providencia a la multitud indigente. (Enc. Rerum Novarum).

No creo estos asuntos extraños a la misión del sacerdote; entiendo que se predica demasiado la caridad, olvidando los deberes de justicia, con un exceso de prudencia rayana en debilidad o cobardía. Vivo entre labradores; veo a diario sus apuros; su vida de inquietud y sobresalto ante el peligro de la sequía o del granizo; en un ambiente de angustia continua, de un «mirar al cielo todos los días», del que no tienen idea los moradores de la ciudad; vida de continuo anhelo y esperanza en la providencia sabia de Dios; pero, ¡cuántos miedos ante la nube o el huracán que en un segundo arrebatara el trabajo de todo el año, y del cual no quiere entender el administrador o el dueño de la tierra, amurallado con su escrito «a todo riesgo y ventura»! Estoy entre labradores y observo cómo cada año van dejando los arriendos, después de vender su patrimonio, para emigrar o convertirse en carteros o «almendrilleros».

Todos los años salen del pueblo veinte familias por que no tienen quien les dé trabajo, y así en otros muchos de la región. ¿Cómo no preocuparse de la ruina de estas gentes, que es la ruina de todos y la ruina de la Patria?

No pretendo levantar cátedra, escribo lo que veo; y si algo digo de mi cosecha en demanda de solución, pronto estoy a desdecirme allí donde el error o la pa-

sión hayan excedido los límites de la prudencia.

Pero, ¿qué duda cabe que urge poner remedio? ¿Quiénes son los llamados? Primero los terratenientes y grandes propietarios que tengan conciencia de su deber en la hora presente. «Tomar ocasión de la pobreza ajena para mayores lucros, es contra todo derecho divino y humano; con extremo cuidado deben guardar de perjudicar en lo más mínimo a los propietarios, ni con violencia, ni con engaño, ni con artificios de usura, y con mayor razón, porque estos no están suficientemente protegidos contra quien les quite sus derechos, y porque sus haberes cuanto más pequeños son, tanto más deben ser respetados». (Enciclica Rerum Novarum). ¿Por qué los ricos no estudian bien esta carta magna de León XIII, a la que hay que acudir en todo momento para resolver la cuestión en sentido cristiano y de justicia?

Pero si los ricos no saben o no quieren, a falta de ellos pueden y deben resolverlo los labradores, todos cuantos trabajan y viven de la tierra. ¿Cómo? En todos los pueblos debía existir una Sociedad de labradores, integrada por colonos, arrendatarios y jornaleros, con exclusión de elementos extraños.

Esta Sociedad debía señalar el valor real de todas las dehesas del término, fijando a cada una la renta equivalente al interés que produce el papel de la deuda; en ningún caso se ofrecería por el sistema de puja o de pliegos; para evitar la competencia, todos ofrecerían la misma renta tomando como tipo el interés ya dicho; esta sociedad fijaría también el jornal del obrero para que no bajara de cuatro pesetas en ninguna época. A los de por año se le daría participación, según la importancia del cultivo, y todos trabajarían con empeño para transformar los contratos de arriendo en otros más equitativos; en los que tendrían participación cuantos trabajasen en la dehesa.

En las elecciones municipales votarían exclusivamente a labradores interesados en el asunto. Antes de la marcha sobre Madrid, hay que ir a los Ayuntamientos; primero que apoderarse del Poder, deben empezar por hacerse dueños de los Municipios, cosa fácil en pueblos de labradores, y desde ellos imponer su voluntad, no permitiendo el arriendo de las dehesas comunales, sino el aprovechamiento por todo el

vecindario con ganados y labores; considerando como «signo máximo» de riqueza en las Juntas de reparto de utilidades, los cotos de caza y criaderos de toros de lidia, para hacer contribuir como corresponde a esas dehesas que no rinden el beneficio social que deben, vigilando con celo para que no se burles las leyes de impuesto en la ocultación de tierras o de rentas, gestionando la compra en común de abonos, semillas, máquinas y dehesas incultas o caprichosamente explotadas, combatiendo el absentismo hasta conseguir que no hubiera ningún hacendado extraño al vecindario; recabando crédito de los Bancos del Estado para hacer propietarios a todos los vecinos, federándose todas las sociedades en una gran agrupación extremeña; dirigiendo en cada pueblo la campaña electoral para llevar a la Diputación propietarios del término o de la región que entiendan y sientan el problema; llevando registros del número de dehesas que pertenecen a extraños, representados por administradores; del número de braceros y jornales que emplean en su explotación, etc., etc., y exponiendo, en demanda de auxilio, las hondas crisis en la Prensa diaria de Madrid. A un pueblo rara vez se le atiende; a cien pueblos que piden y exponen públicamente su necesidad, no hay otro camino sino escucharlos. Labradores extremeños:

no esperéis de «golpe y porrazo» vuestra redención del Estado; vosotros mismos habéis de llevarla a cabo, empezando por haceros dueños de los pueblos donde vivís e imponiendo en ellos una administración de la tierra más justa y cristiana. Si por indolencia, «egoísmos» o envidias de vecino a vecino, no os asociáis sacrificando vuestras pequeñas rencillas para el bien de todos, no tenéis derecho a quejarnos, sino a seguir llorando como mujeres, por no querer obrar como hombres en la defensa de vuestros intereses.

A. TEJADO

Huertas de Animas, 31 de Julio 1930.

## VERANO

Indudablemente, lo que más llama la atención de todos en las playas es el paseo. En él puede distinguirse como elegante el que visita artículos de verdadera fantasía y atracción. Hoy es tal el efecto de la mujer verla vistiendo bien, que aquella chica que sin dudar adquiere sus vestidos en la casa

### LA MUÑECA

única donde reside la moda, puede conseguir aquella mirada indiscreta de todo «pollo bien», alabándola por su gusto exquisito.

Siempre grandes novedades. Seguimos recibiendo, por su gran demanda, nuevos crespone estampados.

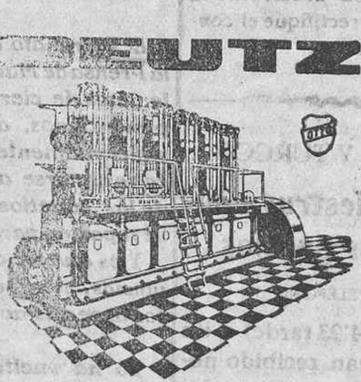
Extensa colección de Crep Georgette, a 6'50 metro; Sábanas Holanda, hilo en color, todo el colorido; mantelerías fantasía, a 7'50; Gerseys entretiem-po, precios de ocasión, a 10 pesetas uno.

Visite esta casa, por ser la más surtida.

### LA MUÑECA

ROSENDO CASO

ALFONSO XIII, 2 - TELÉFONO 383  
CÁCERES



**DEUTZ**

**“OTTO LEGITIMO”**  
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS  
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN  
**EXTREMADURA**

DELEGACION  
**ANTONIO PLA ALVAREZ**  
CÁCERES  
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10  
**AUTOMOVILES**  
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

## “Diario del Ejército” Se modifican tres artículos del reglamento militar del Cuerpo de Carabineros

MADRID, 4 (4'20 t.)

(POR TELEFONO)

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica las siguientes disposiciones:

Modificando los artículos 19, 21 y 23 del reglamento militar del Cuerpo de Carabineros y disponiendo que en lo sucesivo el ingreso en dicho Cuerpo para los carabineros de Infantería y Mar, se verifique con arreglo a las instrucciones y programas de examen que se insertan.

La tropa en Infantería, se compondrá de voluntarios reclutados, por el orden siguiente:

Procedentes del Colegio, clases de tropa del Ejército, Armada, Marinería, o posean la Cruz Laureada de San Fernando, Medalla Militar o Naval o sean hijos de generales, jefes u oficiales del Ejército; hijos de clases o tropa, licenciados del Cuerpo; suboficiales, sargentos y asimilados de diferentes Armas y Cuerpos; cabos de Idem y soldados de Idem; hijos de generales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada.

La tropa de Mar se reclutará por voluntarios procedentes de la Armada, por el mismo orden.

Se especifican edades y requisitos.

— Autorizando al divisionario, don Isidoro Torres Santana, para fijar su residencia en Granada, en concepto de disponible.

— Concediendo el retiro al capellán primero del Ejército, don Alejo Fernández Ocaranza, de la Escuela Central de Tiro.

— Designando, en virtud de concurso, para cubrir plazas de tenientes de Artillería en la fábrica de productos químicos, a don José Barrero, don Enrique Sánchez España, don José Torres, don Ignacio Romero y don Luis Chacón.

— Idem en la fábrica de Trubia, a don Camilo Burgos.

— Confiando el mando del regimiento mixto de Artillería de Menorca, al coronel don Mariano Roca, que se hallaba disponible en la tercera región.

— Publica normas para regular las escuelas prácticas

en las unidades de ingenieros.

El período preliminar durará diez días, comprendiendo tiro, instrucción, conocimiento de material, marchas, etc., sin devengar dietas; el segundo período será de escuelas prácticas por Cuerpos.

Se distribuye un crédito de 90.000 pesetas para este objeto.

— Nombrando oficiales segundos del Cuerpo de Intervención, a 19 tenientes. — Mencheta.

## Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27  
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

## LA FERIA DE MERIDA

### Se anuncia una gran corrida de ocho toros

Con motivo de la tradicional feria de ganados que se celebra en Mérida, se anuncia un gran acontecimiento taurino para el día 3 del próximo mes de Septiembre, consistente en una formidable corrida en la que se lidiarán ocho magníficos toros de la prestigiosa ganadería de don Antonio Pérez, de San Fernando, de cuya lidia y muerte están encargados los afamados diestros Marcial Lalanda, Nicanor Villalta, Cagancho y Vicente Barrera.

Teniendo en cuenta la importancia de esta corrida, las Compañías de ferrocarriles y las Empresas de automóviles establecerán extensos servicios a precios económicos.

## GUERRA FOTÓGRAFO

Alfonso XIII, 30, 2.º

CÁCERES

## CERVEZA LA CRUZ DEL CAMPO

LA UNICA FABRICADA PARA ESTA REGION  
Y LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA CÁCERES Y SU PROVINCIA

VIUDA DE VICTORIANO FERNANDEZ  
SAN JOSE 13  
CÁCERES

# Desde Cabezavellosa Crónica local

## Jubilación

El día 13 del pasado Julio cesó por jubilación a su instancia en el cargo de secretario del Ayuntamiento de este pueblo, el venerable y respetado anciano don Francisco Sánchez Jiménez, el que por espacio de cuarenta y un años, tres meses y cinco días, ha desempeñado con singular acierto esta Secretaría.

Aquí donde tanto se quiere y admira a tan digno secretario, cuya intensa labor es bien patente, la noticia de su jubilación ha causado vivo sentimiento, lamentando muy sinceramente el verse privado de tan asiduo y honrado funcionario.

Que la suerte acompañe al bueno de don Francisco, y ya sabe que el pueblo de Cabezavellosa siempre le recordará con cariño y tendrá para él honda y sentida gratitud.

Salud, honorable don Francisco, para disfrutar el merecido descanso, en unión de señora esposa, doña Ciriaca Cuadrado y de sus hijos. ¡Bien lo ha merecido el padre modelo, el ejemplar secretario, el sencillo amigo, el noble don Francisco!

¡Dios le bendiga y le premie lo mucho bueno que hizo por y para Cabezavellosa!

**Envío:** Al Ayuntamiento, vecindario, amigos, compañeros y admiradores del virtuoso secretario jubilado, somete el cronista la siguiente consideración: Tributar un humilde homenaje al laborioso don Francisco, que podría consistir en la colocación de una lápida en la casa del benemérito secretario, que por su bondad, constancia y honradez, es acreedor a que las autoridades y el pueblo en masa le rindan un homenaje y perpetúen su memoria como recuerdo de su magnífica labor, tanto moral como social.

Nuestra pluma no duda de la simpática acogida que tendrá esta bella idea en todo el pueblo de Cabezavellosa, siempre agradecido y bondadoso siempre, en los compañeros, amigos y admiradores del homenajeado.

## Poseión

En el día de hoy se ha hecho cargo de la Secretaría de este Municipio, en concepto de interino, don Felipe Pérez Acosta, opositor aprobado en las últimas oposiciones celebradas en Madrid.

El Ayuntamiento de Cabezavellosa está de enhorabuena; ha jubilado a un secretario bueno, y ha tenido

el gran acierto de nombrar a otro también bueno, inteligentísimo, activo y joven funcionario municipal. Dada su competencia y probada honradez, esperamos haga mucho en favor del pueblo. Salud y optimismo para cumplir su alta misión.

Con tal motivo obsequió espléndidamente a los señores del Ayuntamiento y amigos con licores, café y cigarrillos en el popular café «La Unión», propiedad del excelente amigo don Ildefonso Oliva.

Tuvimos el gran honor de saludar a nuestro antiguo y querido amigo, pariente del secretario recientemente nombrado, don Jesús Gómez, secretario de Lagunilla (Salamanca), y asiduo y prestigioso colaborador de «El Adelanto», de Salamanca. Hombre de amena y simpática charla nos hizo pasar unos días agradabilísimos. Regresa a su pueblo encantado de Cabezavellosa, delicioso lugar veraniego y torrente inagotable de salud, lamentando que este hermoso pueblo carezca de vías de comunicación.

## De veraneo

Han salido para Gijón, linda playa asturiana, donde pasarán todo el mes de Agosto, los ilustrados profesores de Primera Enseñanza don Angel Sánchez y doña María Carazo.

Visitarán Oviedo, Avilés, Covadonga, Pravia y otras poblaciones del hermoso y rico solar asturiano.

Después de pasar unos días con su hermano don Felipe Pérez, marchó a Pinarqueado la simpática joven María Luisa, acompañada de su hermano Pepe, a quien estrechamos la mano.

Días ha, saludamos al joven y culto médico titular de Abadía, nuestro dilecto y amigo querido, don Antonio Neyra, hermano del médico titular de esta localidad.

Con el fin de pasar las vacaciones de verano entre los suyos, llegó don Hipólito García, maestro nacional de Hinojosa de San Vicente (Toledo).—El Corresponsal.

Hoy 3 Agosto 1930.

## LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de  
**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)

GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO.

LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º

CACERES

# A las Fábricas de Electricidad

:: Reparación de Alternadores ::

:: Dinamos, Transformadores ::

Motores y Aparatos de Protección

## J. Manuel Chamorro

San Antón, 6

Cáceres

EN EL ATENEO DE  
BARCELONA

## La conferencia de don Marcelino Domingo

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (4'33 t.)—Participan de Barcelona, que en el Ateneo de aquella capital pronunció ayer su anunciada conferencia el ex diputado republicano, don Marcelino Domingo.

El conferenciante disertó sobre el tema: «Aspectos jurídicos de nuestra época».

Dijo que el momento actual exige la unión de las izquierdas para acometer el cambio de régimen.

Expuso su opinión sobre el problema catalán, que no se resolverá sin dar antes con la solución del problema de España, que él estima es una república federal.

Hablando de las elecciones próximas, manifestó su creencia de que será como un segundo plebiscito de la Dictadura, o sea, una segunda Asamblea.

Aconsejó a las izquierdas que no vayan a las urnas. No obstante, dijo que como hombre disciplinado que es, si su partido acuerda ir a las elecciones, él irá también.

Fué muy aplaudido.—M.

## UN NIÑO DESTROZADO

Fué alcanzado por una  
correa de transmisión

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (4 22 t.)—Dicen de Pamplona, que en la fábrica de luz de Peñalen, en el pueblo de Funen, una correa de transmisión destrozó al niño de 11 años de edad, José Benecas.

El padre de la infeliz criatura presenció el suceso, sin que le fuese posible evitarlo.—Mencheta.

EL TELEFONO EN LA  
PROVINCIA

## Ayer se inauguró el de Baños de Montemayor

Como anunciábamos en nuestro número del sábado, ayer se inauguró la Central Telefónica de Baños de Montemayor, con cuyos servicios el vecindario de aquella importante localidad, gozará de innegables beneficios.

El acto de la inauguración nos lo comunica con el siguiente telefonema el gobernador civil de la provincia, señor Sánchez Claramonte: «A Director de NUEVO DIA.

Con asistencia del señor obispo de Coria, autoridades y numeroso público, se ha inaugurado la estación telefónica de esta villa y en nombre de todos y en representación de la provincia, envío a usted un afectuoso y atento saludo, participándole que el pueblo ha expresado una gran satisfacción y júbilo por tan importante mejora».

## Casa Jurado

REBAJAS GRANDISIMAS

Propaganda grandiosa en BOLSOS; Bisutería; Confecciones; Perfumería; Paquetería. Objetos de regalo y arte, inmenso surtido. Muebles, pidan catálogo. Encajes, preciosidades.

¡OJO! A todo el que compre en esta acreditadísima Casa, se le regala un objeto equivalente al 10 por 100 de su compra.

Participamos a nuestra distinguida clientela que al no encontrarse el poseedor del número 268 del cuadro que se sortó de Nuestra Señora de la Montaña, regalamos nuevamente números en las compras para efectuarse nuevo sorteo.

Ver precios y convencerlos

Concepción, 1.-Cáceres.

## JUBILO EN CARTAGENA

Se ha resuelto el  
pleito de las aguas

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (4 10 t.)—Dicen de Cartagena, que en aquella población reina un júbilo inmenso con motivo de haber quedado resuelto el pleito de las aguas.

Las bandas de música recorrieron las calles de la ciudad.—Mencheta.

## Crónica taurina

# Los miuras... al museo

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

¡Ya están ahí...! ¡Qué «mleo»...!

Los toros que no sirven más que para quitar el tipo de torero a todo el que se enfrenta con ellos.

Ya pasó a la historia la celebridad de los miuras, y va siendo hora de que los mandemos a un museo, como se envió el sombrero ancho, y la calesa...

¿Qué nos divertimos con los seis miuras que dieron suelta en la pasada corrida en Madrid?

Y eso que era extraordinaria. Extraordinariamente mala...

Tres muchachos con cartel: Gil Tovar, Alberto Banderas y Solórzano, que debieron sufrir más que en toda su vida, el tiempo que duró la fiesta... si fiesta se le puede llamar.

Cinco primeros novillos que además de mansos, resultaron más traicioneros que un «squirrel».

Pero la gente ¿va a los toros para ver torear, o para ver correr y saltar la barrera a los espadas?

¿Que si había miedo en el ruedo? ¿Y quien es el «valiente» que logra parar las palpitaciones de un corazón con toros de tan malas ideas?

Ni Lagartijo que resucitara. Si los toros miuras que quedan en el mundo, son como los cinco primeros lidiados en Madrid, que les... peguen dos tiros, y están bien muertos.

Claro que si sale uno como el último... «Gallareto», mulato claro, y no parecía hermano de los anteriores. Mas, tampoco nos convenció del todo, porque si bien se dejó torear en los primeros lances de Solórzano, se agotó enseguida al segundo puyazo.

¡No, no!... Si los toros de miura que quedan son así, al museo con ellos. Si no, cuando anuncien corridas de éstas, nos vamos a quedar en casa. Para saltos y pletas, ya tenemos bastante con la Banda del Empastre, aunque no cambien de disco y repitan siempre los mismos números. Pesadillo resulta aguantarlo, pero más pesado es una corrida de miura como la que enviaron últimamente a Madrid. Con otra como esa, termina el cartel de Gil Tovar.—¡Cuánto

le chillaron al pobre! y las sastrerías que visten a Solórzano—¡Vaya meneos al traje! y... claro está, al torero por ir dentro de él...

JUANITO PUYAZO

## Se arrienda

por cuatro años, a puro pasto y montanera, la dehesa denominada «Gato» o «Cerro Pajar», término de Torremocha, con cabida aproximada de seiscientas fanegas de marco real; admitiéndose proposiciones, en pliego cerrado, hasta el 30 de Agosto, en el despacho de don Guillermo Nogales, en Montánchez, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

## Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas.—2 carneros y 4 chivos.

B. Hernández.—1 ternera y 6 chivos.

C. Chapado.—1 ternera, 2 chivos.

M. Pacheco.—1 ternera, 1 oveja, 2 corderos y 1 chivo.

D. García.—2 chivos.

F. Alonso.—3 chivos.

F. Herrero.—3 chivos.

A. Cortés.—6 chivos.

A. Rufo.—4 chivos.

M. Chapado.—5 cabras.

M. Chacón.—4 ovejas y 2 chivos.

Varios.—1 oveja, 5 corderos y 8 chivos.

## Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

## DESPUES DE LAS AGRESIONES

Varios obreros  
detenidos

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (4 15 t.)—Anuncian de San Sebastián, que en aquella capital han sido detenidos varios obreros que intervinieron en los incidentes y agresiones ocurridos en la fábrica Elgorriaga.—Mencheta

## ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa

EXPOSICION Y DESPACHO:

San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

# Guía de Cáceres Centros oficiales y oficinas públicas

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.  
Juzgado de Instrucción, Andrada.  
Juzgado Municipal, Piedad Alta, 3. Teléfono 259.  
Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.  
Catastro Rústico, San Pedro, 6. Teléfono 8.  
Idem Urbano, General Ezponda.  
Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.  
Idem Carabineros, General Margallo.  
Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29.  
Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.  
Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.  
Sucursal del Banco España, San Pedro, 4. Teléfono 14.  
Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.  
Banco Hispano Americano, San Pedro, 6. Teléfono 242.  
Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.  
Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.  
Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.  
Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María.  
Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.  
Inspección de Primera Enseñanza, Compañía, 1. Teléfono 65.  
Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.  
Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102.  
Ateneo de Cáceres, San Pedro.  
Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).  
Servicio Agronómico Provincial, Margallo, 50. Teléfono 129.  
Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Paseo de las Delicias (antes Perejil).  
Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.  
Casa de Socorro, (Casa Consistorial). Teléfono 200.  
Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.  
Regimiento Segovia número 75, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178.  
Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.  
Casa del Pueblo, Olmo, 9. Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27.  
Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez.  
Sindicato Católico Agrario, Plazuela de los Caldereros. Teléfono 231.  
Inspección Municipal, Casa Consistorial.  
Colegio Notarial, Consolación, 5. Teléfono 183.  
Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282.  
Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66.  
Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 23.  
Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono 38.

Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637.  
Cámara del Comercio, Plaza Mayor, 4 y 6. Teléfono 243.  
Junta provincial de Ganaderos, Parras, 40. Teléfono 258.  
Vicecónsul de Portugal, San Pedro, 10 y 12, 2.º

**El servicio de Correos**  
Lista, certificados y valores declarados (días laborales), de 10 a 12 y 17 a 19 horas.  
Idem id. id., (días festivos), de 10 a 12 y 18 a 19.  
Paquetes postales y envíos militares, de 10 a 12.  
Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'35 y 20'15.  
Venta de sellos (días laborales), de 10 a 13 y de 17 a 20.  
Idem id. (festivos), de 10 a 12.  
Giro postal (días laborales), de 10 a 13.  
Idem id (festivos), de 10 a 12.  
Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 13.  
Tarjetas identidad y Secretaría, de 10 a 12.  
Reclamaciones, de 10 a 12.  
Salida de los carteros, primer reparto, a las 9'45.  
Idem id, segundo reparto, a las 15.  
Recogida en los buzones de todos los estancos, a las 18'30.  
En la oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los Correos.

## INCENDIO EN UNA ERA Se quemaron unos montones de paja y de cebada

En una era del término municipal de Aldea de Trujillo, propiedad de Nicasio Vallejo Iñigo, se declaró un violento incendio que gracias a la rapidez con que acudieron a extinguirlo la Guardia civil, el dueño de las mieses y varios vecinos, se pudo evitar que se propagase a las eras inmediatas, donde había gran cantidad de grano.  
Se quemaron tres carros de paja y unas tres fanegas de cebada que estaban aseguradas y que por la escasa importancia de las pérdidas, que no exceden de treinta pesetas, el dueño renuncia a la indemnización que le corresponda.  
Parece ser que el origen del siniestro ha sido puramente casual.

**Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas**  
**MARCOS MARIÑO**  
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO  
CUARTOS DE BAÑO  
y toda clase de materiales de construcciones  
Oficinas y Exposición  
AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1  
Fábrica y Almacén de Maderas  
CARRETERA DE MEDELLÍN

## CABALLEROS:

Si queréis las camisas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad

## Las Modas de París

Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hilo y crepé santé, a precios como nadie  
Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

## LA HAZAÑA DE UN BARBARO

### Apalea a un niño de 9 años

Ante la guardia civil que prestaba servicio de vigilancia en el río Tíetar, en las inmediaciones de la barca de Losar de la Vera, se presentó el niño de 9 años de edad, Dimas Salas Jaramillo.  
La criatura pedía auxilio y se quejaba de fuertes dolores en el cuerpo y brazo izquierdo a consecuencia de haber sido bárbaramente golpeado por Emilio Fernández Márquez, de 25 años.  
Parece ser que este lo había contratado para que trillase con una yunta y no poniéndose ambos de acuerdo, el Emilio apaleó al pequeño con una vara, causándole lesiones que el facultativo de Valverde de la Vera, donde tienen ambos su vecindad, calificó de pronóstico leve.  
Emilio fué detenido y entregado al Juzgado.

## Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botella  
Todos los días Mariscos  
Moret, 7. — Teléfono, 197  
CACERES

## HISPANOAMERICANISMO

### Una condecoración para la infanta María Luisa

(POR TELÉFONO)  
Madrid, 4 (5'22 t.)—Dicen de Barcelona, que a la infanta doña María Luisa le ha sido ofrecida una medalla de oro y esmalte, por la junta de damas de la Unión general hispano americana, en recompensa a la labor realizada por su alteza, de acercamiento hispanoamericano.—Mencheta.

## EL SEÑOR TORMO INDISPUESTO

### Dará conferencias sobre la cuestión vinícola, el ministro de Economía

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (6 50 t.)—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don Elías Tormo, hoy no ha acudido a su despacho por hallarse indispuesto.  
El subsecretario del ministerio de Economía Nacional, ha manifestado hoy a los periodistas que el ministro señor Wais, aprovechará su viaje a Galicia para dar en aquella región diversas conferencias sobre el proyecto del régimen de alcoholes y otros asuntos vitivinícolas.—Mencheta.

## CARRERA CICLISTA

### Resultado del campeonato guipuzcuano

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (5 20 t.)—Desde Azcoitia participan el resultado de la carrera ciclista para el campeonato guipuzcuano, en la que se hizo un recorrido de 81 kilómetros, tomando parte en ella veintidós corredores.  
Se clasificaron por equipos, en primer lugar, el de Eibar y como primer corredor, Federico Ecquera.—Mencheta.

## L. Giraud

DENTISTA  
Plaza Mayor, 8 — Teléfono 176

## AL DIESTRO ARMILLITA Le ha desaparecido la maleta

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (4 20 t.)—El diestro Juan Espina «Armillita», ha denunciado a la policía que había entregado al mozo de cuerda apodado «Chato de los baúles», su equipaje para dirigirse a Estella.  
Al llegar a la estación notó la falta de la maleta, que contenía el traje de torear y el capote de paseo, valorados en 1.500 pesetas.—Mencheta.

## Figuras españolas

# Francisco de Vitoria

El memorandum que el ministro de Negocios Extranjeros de la vecina República francesa, en el cual se trata de unir por medio de una gran Federación a todos los países de Europa, me hace recordar a los hombres españoles que en épocas pretéritas supieron llevar en el mundo el estandarte de la humanización de los sentimientos hacia aquellos otros que en el Nuevo Mundo sufrían la opresión de la civilización de aquellos tiempos.

Cabe el honor de ser el primero en tratar de este sentimental problema a nuestro compatriota, tardemente célebre Francisco de Vitoria, olvidado durante muchos siglos, quedando relegado a un plano de inferioridad por haberse querido atribuir a Hugo Grocios, la fundación del Derecho Internacional, en detrimento de la gloria que cabía por tal concepto a nuestro Vitoria.

Fué preciso para deshacer este error, la labor callada y constante del culto hispanófilo el profesor norteamericano mister Brown Scott, que ayudado por todos nuestros internacionalistas, sacaron a la luz las teorías olvidadas injustamente de Vitoria, dándole la paternidad del derecho internacional. Es a este insigne teólogo del siglo XVI al que cabe el honor de haber formulado una teoría que, a pesar de los cuatro siglos que han pasado de entonces acá, sigue siendo la misma en sus bases fundamentales, aplicable a los tiempos modernos y de la que se nutren buena parte de los tratadistas contemporáneos de derecho interdicional para dar una base sólida a sus teorías.

Ha sido preciso como queda indicado anteriormente, la intervención de Brown Scott, ayudado en su difícil labor por el ministro americano Fernández Medina y el sabio catedrático de la Universidad Central, señor Yanguías Messías, para que la callada labor plasmada en todas sus obras y muy principalmente en la que lleva por título «De juri et belli» brille con todo el resplandor y sea conocida por todos en todos sus extremos.

Para premiar la labor que realizaron sus descubridores, se celebró en Salamanca un homenaje. En 1928 con motivo de la inauguración de la cátedra que había de perpetuar la memoria de Francisco de Vitoria, en

el que se impuso por el ministro de Instrucción pública el birrete de Doctor Honoris Causa a Brown Scott y Fernández Medina, con lo que se premiaron las contrariedades sufridas para llevar a cabo la meritoria labor que ambos realizaron.

En la misma fecha se celebró la inauguración de la cátedra de Francisco de Vitoria, que tiene por objeto perpetuar la memoria del mismo y simultáneamente divulgar sus teorías; por aquella fecha se dieron cita en Salamanca los más famosos internacionalistas, quedando sentado de una vez para siempre que el verdadero fundador del derecho Internacional fué el padre Francisco de Vitoria y no Hugo Grocios, puesto que este en una obra suya lo reconoce y dice en su prólogo que la obra está informada en una anterior de un español llamado Vitoria.

Por esto me complace el recordarlo en estos días en que es tema obligado en la política internacional, recordar los principios que la integran para mantener nuestro orgullo de españoles, compatriotas de Francisco de Vitoria.

BORRASCA.  
Zorita, Julio 1930.

Carpintería y Ebanistería  
— de —  
**Santiago Porrás**  
Sancti-Spiritu, número 14  
CACERES

## Las comunicaciones en Cáceres

### HORARIO DE TRENES

LLEGADAS  
Madrid (correo y rápido) 7'46 mañana.  
Mérida (correo), 11'45 ídem.  
Salamanca (correo), 2'15 tarde.  
Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.  
Portugal (correo), 10'50 ídem.  
Lisboa (rápido), 1'20 mañana.  
Mérida, tren número 1764 (Mercancías con viajeros), 9'55.  
Mérida, tren número 527, 20 40.  
SALIDAS  
Portugal (correo), 5'15 mañana.  
Madrid (mixto directo), 6'15 ídem.  
Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana.  
Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.  
Salamanca (correo), 1 tarde.  
Mérida, tren número 713 (correo), 15.

DE TOROS

La becerrada mercantil del día 10

Lo que nos dicen los "toreros", "Traidor", "Hondito", "Cocinero" y "Español", se llaman los "toros" que se lidiarán

Hemos tenido ocasión de presenciar de cerca la organización de esta fiesta taurina, y lo que algunos creían empresa fácil, a nosotros se nos ha hecho difícilísima. Son tantos los resortes que hay que tocar hasta llegar al fin!

En esta becerrada mercantil, nos hemos enterado de todo. Los simpáticos «horteras», buenos amigos nuestros, no se han abstenido de ocultarnos nada y por eso sabemos que Paco León, el primer «mataor», está dispuesto a que su toro no se vaya vivo a los corrales y que Florencio Cantos (o «Florín» ya que así lo llamamos todos), que es el segundo «espá», dice que su faena tiene que ser algo enorme y que intercalará entre los muletazos mágicos de Villalta, los estatuarios de «Cagancho». Diego Tirado, el tercero de «a bordo», no habla casi nada. Solamente en una ocasión se ha dejado decir que su toro no se ríe de él. Y el cuarto «maestro», el simpático «farmacia» Manolo Oteros, al que no conoce casi nadie, van a conocerlo todos el día 10. Le hemos preguntado que como anda de ánimos y nos dice que nos contestará en la plaza. Pero nos asegura—algo es algo—que él mata recibiendo. (¿Recibiendo qué?—decimos nosotros—¿algún porrazo, una lluvia de almohadillas o algún «tomataso»?)

También los banderilleros y peones dicen lo suyo. Perera, no hace más que hablar del coliblanco. (El coliblanco es uno de los becros negros y según podemos asegurar, atiende por «Español». Quizá Perera, como buen aficionado que es al fútbol, tenga pensado jugar con el «Español» y por eso habla tanto de él). Criado, dice que en adornar sus banderillas lleva gastados más de cinco duros. (¡Zumbalacárregui!). Crisanto, Acedo, Montejo, Solano y Alegre están que no caben de gozo. Toribio nos asegura, muy serio, que él le está pidiendo a Dios que le toque banderillar al «pío» que atiende por «Traidor», por que a ese, está seguro que le pone un par bárbaro en todo lo alto (¡Olé!). Corchado y Polo, los rehileteros de la cuarta se han propuesto, cueste lo que cueste, dejar clavadas sus banderillas en «Cocinero» o en «Hondito»,

o donde sea. Alonso y Galán, los dos grandes peones no hacen más que contar con los dedos de la mano los días que faltan para la «corría». Y Luque, nuestro excelente amigo y más excelente torero aún, que dirigirá la lidia, solo se limita a dar ánimos a los lidiadores y a decir una y mil veces que «porraso más o menos, no tiene importancia». Y para demostrar que no tiene «importancia» nos enseña una profunda cicatriz que tiene en el cuello, de una «corná» que recibió hace dos años en Badajoz.

También sabemos que la venta de localidades, a pesar de faltar bastante para el día 10, es tan grande, que tenemos la seguridad de poder ver—cosa que rarísimas veces sucede en Cáceres—colocado en taquilla, el letrero de «No hay billetes».

Damos por descontado que los muchados que torearán ese día, van a ser unos valientes. ¿Qué por qué decimos esto? ¡Hombre, por Dios! ¿quién no se siente con más valor que el Cid, teniendo en la Presidencia a una muchacha tan bellísima, tan atractiva, como Isabelita Corchado? ¿Quién no es capaz de torear a un Miura dirigiendo sólo la vista hacia la meseta y tropezando en ella con la encantadora y guapisima Petrita Rodríguez? ¿Quién va a tener miedo estando al lado de aquellas, la lindísima Angelita Domínguez? Y encontrándose entre ésta la simpatísimas y admirada Paquita Martín, ¿quién va a temer a nada ni a nadie?

Seguramente la Comisión encargada de la formación de este festejo, ha tenido muchos aciertos. ¡No lo negamos! Pero no les quepa la menor duda, que el más grande, el indiscutible, el que merece el aplauso de todos, ha sido la elección para presidentas de esas cuatro bellísimas cacereñas, a quienes desde las columnas de este periódico, confirmo la profunda simpatía y grandísima admiración que hacia todas ellas siento.

TORIBETTI.

José Candela Magro CÁ CERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulico

ALMACEN DE TEJIDOS

LOS MUCHACHOS

OBSEQUIAN A SU CLIENTELA EL DIA 7 de Agosto, PONIENDO A LA VENTA, CON GRAN REBAJA DE PRECIOS,

RETALES DE CRESPONES, GEORGETTES, VOILE CHARMES, FALLETINAS, LANILLAS, PERCALES, POPELINES, ETC.

Todo restos de los artículos de la presente temporada.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Serradilla, el párroco don Francisco Cabello. —De Sierra de Fuentes, don Juan Antonio Jiménez. —De Talaván, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Julián Alvarez Urbarri.

NOVIAS.—Visitad los grandes almacenes y exposición de muebles de Ramón Salas.—Echegaray, 30.—BADAJOZ.

SALIERON:

Para Llerena, después de pasar breves días al lado de su familia, el procurador de los Tribunales don Delfín James Becerra. —Para San Sebastián, doña Dolores Gómez Muñoz, viuda de Tornos, con sus hijos.

ASCENSO:

Ha sido ascendido a oficial segundo de Administración civil, el culto profesor y oficial de Secretaría de esta Escuela Normal de Maestros, don Higinio Bullón Ramírez, a quien felicitamos.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios San Pedro, 10. CACERES

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Basilio Carpintero, 3.757 50; don Joaquín Serralta, 345'05; 704 01; don Ricardo Salvado, pesetas 1.500 y don Cándido Polo, 82'42; 90 03.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Blanca Jiménez Luengo, hija de Luis e Isabel. Valdés, 4. Josefa Gracia Molano, hija de Antonio y Mercedes. Berrocalá, 41.

MATRIMONIOS:

Demetrio Rodríguez Portillo, con Juana Artigas Rodríguez. Lorenzo Moreno Durán, con Martina Jardín Vázquez. Narciso Mateos Rodríguez, con Paz Hermenegilda Barra Caro.

DEFUNCIONES:

Juan Expósito Piris, de 46 años; de cáncer. Hospital Provincial. Paula Rodríguez Jiménez, de 10 meses; gastro enteritis. San Blas, 3. Isidora Ojalvo Alavo, de 5 años; gangrena de la cara. Casas de Carrasco, 2.

MUJERES AGRESIVAS

Riñen en la calle y se causan lesiones

En las primeras horas de la noche de ayer, en la calle Nueva, promovieron una reyerta, seguida del consiguiente escándalo, Pilar Fernández, de 24 años de edad, con Gregoria Delgado Rebollo y su hija Martina Fernández, de 21.

La primera resultó con una herida contusa en la región occipital, de la que fué asistida en la Casa de Socorro, donde la calificaron de leve; y Martina, que también desfiló por el benéfico establecimiento, presentaba diversas erosiones en el rostro.

Las tres mujeres comparecieron en la Comisaría de Vigilancia.

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Escuelas vacantes: En la provincia de Jaén:

Royo del Ojanco-Beas de Segura, unitaria para maestra, 681 habitantes, por traslado.

Huelma, 5.690, por traslado.

Fuerte del Rey, 1.704.

Mogón-Villacarrillo, 1.276.

Navas de San Juan, 5.709.

Begígar, 3.240.

Mancha Real, 8.584, por renuncia.

Lopera, 6.305, por traslado.

Castillar de Santisteban, 4.438 habitantes.

Cazalilla, 1.287.

Higuera de Calatrava, habitantes 1.480.

Pueden ser solicitadas por derecho de consortes las de

Royo del Ojanco, Fuente del Rey, Mogón, Lopera, Castillar de Santisteban, Calzadilla e Higuera de Calatrava.

En la provincia de las Palmas (Canarias):

Angostura-Santa Brígida, mixta para maestro, 693 habitantes, por traslado.

En la provincia de Navarra:

Milagro, 2.737 habitantes, mixta para maestro y sección graduada para maestra, ambas por traslado y que no pueden ser solicitadas por derecho de consorte.

En la provincia de Zamora:

Villanueva del Campo, párvulos para maestra, 2.524 habitantes, por traslado.

ECONOMIAS PARA LOS AUTOMOVILISTA

Como se prolonga la vida de un automóvil

Según el último censo automovilístico, la matrícula de vehículos en el mundo entero alcanza a 34.879.323 de automóviles y 2.565.889 de motocicletas. Estas cifras representan una inversión enorme de dinero en medios de transporte individual, suma que debe protegerse en la debida forma.

Aparte del desgaste de las piezas mecánicas de un coche, la duración de éste depende mucho de que se le conserve siempre con una presentación flamante y bella. Los químicos han perfeccionado un acabado en numerosos colores que resiste admirablemente el agua y la intemperie. Este acabado se llama Duco y ha sido creado en los laboratorios químicos de la casa du Pont.

Millones de automovilistas ha aceptado como garantía de protección para sus inversiones la labor experimental realizada en los laboratorios de Pont, con el fin de crear un acabado como el Duco, al que no afecta la lluvia, ni el lodo, ni el polvo, ni la grasa, y al que no alteran ni los abrasadores rayos del sol ni las altas temperaturas de los motores. Es un hecho significativo que la mayoría de los automóviles fabricados en Estados Unidos tienen acabado Duco, un producto exclusivo de los laboratorios du Pont.

Es sabia economía proteger los coches contra los rigores del mal tiempo y de la intemperie. Conservando un

coche bien acabado se hace más duradero. Por otro lado, el valor de reventa del vehículo sube según su mejor presentación y ésta, a su vez, prestigio y deja satisfecho a todo automovilista que tiene a orgullo no viajar en un coche de aspecto velloso y feo.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 21.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don José de Lino Lage.

Guardia: Teniente, don Luis Casares Mogollón.

Imaginería: Teniente, don Manuel Sánchez Herrero.

Vigilancia: Teniente, don Angel Luengo Camps.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Paella a la valenciana, ensalada de escabeche, huevos, patatas y aceitunas; gazpacho y vino.

Segunda comida: Judías con tocino y chorizo, pescado frito y vino.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUEVO DÍA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

De la "Gaceta"

Los nombramientos de los inspectores de Higiene y Sanidad pecuaria

MADRID, 4 (4 45 t.)

(POR TELEFONO)

La «Gaceta» de ayer domingo contiene un extenso sumario, en el que figuran las disposiciones que publicamos a continuación:

Nombrando ingenieros geógrafos de entrada, a don Juan Bonelli, don Agustín Ripoll y don José María Peñaranda.

Derogando la Real orden de 21 de Marzo de 1926, que estableció la incompatibilidad entre los cargos de catedráticos e inspectores provinciales de Sanidad, puesto que se deroga el decreto de 29 de Octubre de 1923, que fué la base de tal incompatibilidad.

Nombrando registrador de la Propiedad de Cañete a don José Martín.

Autorizando el funcionamiento del Tribunal tutelar de menores en Sevilla.

Declarando excedente voluntario a don Victoriano Ortiz, juez de Instrucción de La Guardia.

Resolviendo el expediente instruido con motivo de la inspección que se verificó en el Juzgado de Instrucción del distrito de La Latina, de Madrid, por estimarse que el secretario del mismo, don Juan García Inés, si bien había prestado muy buenos servicios, carecía por su ancianidad de energías físicas y acaso intelectuales para desempeñar el cargo en la fecha de 1.º de Junio de 1929, siendo suspendido por el Consejo judicial por tener setenta y siete años y tener que confiar sus asuntos a oficiales habilitados. Ahora se le levanta dicha suspensión y se le reintegra a su puesto.

Nombrando interinamente vicesecretario de la Audiencia de Málaga a don Juan Batlle Otero.

Aprobando el pliego de condiciones de subasta para la adquisición de 20.000 mantas con destino a las clases de primera categoría.

Disponiendo que durante la ausencia del subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Goded, se encargue del despacho de los asuntos de la misma el brigadier don Enrique Ruiz Fornell.

Autorizando a la Cámara Oficial del Libro de Madrid, para inscribir en el Registro de Propiedad Intelectual las obras de los editores que sean socios de la misma, sin especial autorización de los autores, siempre que la inscripción se haga a nombre del autor respectivo y no sufra detrimento la propiedad de éstos.

Nombrando delegado del Ministerio de Instrucción pública en el IV Congreso Internacional de Educación familiar, que se celebrará en Lieja, al vizconde de San Antonio.

Resolviendo las reclamaciones formuladas contra la formación del tribunal de oposiciones a Cátedras de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Pontevedra y de los Institutos femeninos de Madrid y Barcelona.

Nombrando delegados del Ministerio de Instrucción pública, para que asistan a la XXXVI Conferencia Internacional de Derecho, que se celebrará en Nueva York en el próximo mes de Septiembre, a don Fernando Campuzano y don José Martínez Argüelles.

Disponiendo que si bien los nombramientos de inspectores de Higiene y Sanidad pecuaria hechos a partir de la ley de Epizootias y los que se hagan hasta la expedición de los títulos y credenciales tienen el carácter de interinos, se consideren como propietarios con la antigüedad de la fecha de los nombramientos, una vez que se expidan dichos títulos.

Extendiendo a los jefes, oficiales y clases de tropa europea y guardia colonial, los beneficios concedidos a los funcionarios civiles por el decreto de 14 de Julio de 1926.

Creando premios de constancia para el personal indígena de la guardia colonial.

Delegando en el subsecretario general de Seguros las funciones y atribuciones que corresponden al inspector general. — Mencheta.

Se alquila

La casa número 29 de la Plazuela de San Juan, que ha ocupado la Delegación de Hacienda.

Para informes, diríjense a Norberto Elviro. Brozas.

DE VALENCIA

Visita sanitaria

POR TELEFONO

Madrid, 4 (4 05 t.). — Dicen de Valencia, que ha llegado a aquella capital el inspector general de Sanidad, que ha visitado los establecimientos de Beneficencia. — Mencheta.

LUIS NUÑO BEATO

MEDICINA GENERAL

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA CONSULTA DE ONCE A DOS Pizarro, 1 Cáceres

¿QUIEN PAGA ESTAS COPAS?

El "Guitarra" ventila las discusiones a silletazos

Bien pronto habían comenzado hoy el coqueo Eduardo Parra Pulido y Lorenzo Agullar Cadenas, alias el «Guitarra», ya que antes de las nueve de esta mañana se encontraban los dos, invitándose mutuamente, en una taberna de la calle Páneras Bajas.

A juzgar por el estado en que se encontraban, no debía ser ese el único establecimiento que ya habían visitado, pues los dos podían presumir igualmente de tener dos copas demás, como dicen los castizos.

Así, sopla que te sopla y tomando ya «las penúltimas», surgió la discusión sobre quién había de pagar las y como no había posibilidad de ponerse de acuerdo entre los dos bebedores, el «Guitarra», enarbolando una silla, la dejó caer violentamente sobre el apéndice nasal de Eduardo, que no le salía de las narices el pagar; pero si le salió de éstas bastante sangre, por el silletazo que le dió su concurdáneo.

Eduardo fué asistido en la Casa de Socorro, de una

herida leve en susodicho apéndice y el «Guitarra» después de ser buscado durante un buen rato por los guardias de Seguridad, fué conducido por estos a la Comisaría, donde no ocultó su contrariedad por lo ocurrido, diciendo, entre un leve balanceo que provocaban los vapores alcohólicos, que su oficio era blanqueador y le disgustaba haber ennegrecido y amaratado el rostro de Eduardo.

¡Pero el vino tuvo la culpa!

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE AA TARDE

Tomás Martínez Lobo MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA Fachadas e interiores Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

Vida provincial

Miajadas al día

Se acerca nuestra feria grande, que dura del 10 al 12 del corriente; feria siempre muy importante por las numerosas transacciones de ganado de todas clases que se efectúan. Este año tendremos buenos festejos: «cine» al aire libre, excelente compañía teatral, banda de música y muchas más atracciones, y una iluminación «ad hoc», debido a uno de tantos rasgos como tiene el actual alcalde, señor Cassillas, que bien se nota que rige los destinos de nuestro pueblo un hombre que tiene iniciativas y se sale de la rutina en que se han desenvuelto otros alcaldes de pan llevar, y ¡sálvese el que pueda!, puesto que también los ha habido buenos, y no es cosa de citar nombres, ya que en la mente de todos están lo mismo los que han sido buenos que los que han sido malos, y algunos rematadamente malos.

A las doce del día prime-

ro, quedó constituido el Juzgado municipal, en la forma siguiente:

Juez, don Emilio Cesáreo Sánchez Ruiz, abogado; suplente, don Pedro Rodríguez López, farmacéutico; fiscal, don Fernando Gil de Zúñiga Calvo, estudiante de medicina; suplente fiscal, don Toribio Pizarro y Pizarro, propietario; secretario en propiedad, don Gerardo L. de Sosa.

A la toma de posesión que revistió gran solemnidad, asistió lo más selecto de la sociedad miajadesa, entre los que recordamos, a don Francisco Cassilla, don Filiberto de Iñiguez, don Faustino Nieto, don Juan de Dios Rodríguez, don Cesáreo Gutiérrez, don Mateo Rodríguez y don Bartolomé Iñiguez.

La diosa Themis en Miajadas, está representada por jente joven, a la que deseamos muchos aciertos en el desempeño de sus funciones y enhorabuena a todos. — El Corresponsal.

3 de Agosto de 1930.

El sumario contra el señor Serrán El señor Bergamín ha negado que estén complicadas elevadas personalidades

Y cree que es inocente el secretario del Juzgado

MADRID, 4 (6 30 t.)

(POR TELEFONO)

Anoche saltó de San Sebastián con dirección a esta corte, el ex ministro conservador señor Bergamín, abogado de la parte querellante en el asunto del señor Serrán, para enterarse de la marcha de los trabajos de la policía y del Juzgado especial que entiende en la desaparición del sumario.

El señor Bergamín recibió esta mañana a su llegada a Madrid a los periodistas diciéndoles que no ve la finalidad que hayan perseguido el autor o autores del robo del sumario aludido, negando en absoluto que aparezcan complicadas en este

asunto elevadas personalidades, como se ha venido afirmando estos días.

No se me alcanza, añadió, si con la desaparición del sumario se ha causado un gran favor o un grave perjuicio al procesado señor Serrán, puesto que el sumario se reconstruirá casi en su totalidad en fecha muy próxima.

Cree el señor Bergamín en la inocencia del secretario del Juzgado del distrito del Centro, señor Moliner, afirmando a este respecto que tan seguro está de ello, que no tendría inconveniente en encargarse de su defensa. — Mencheta.

AGRICULTURA Y GANADERIA Nuestros ramos mas importantes de riqueza

Sigo ocupándome de los fertilizantes, y como veo en NUEVO DIA del 31 del pasado Julio, un artículo que remite el corresponsal de Madrid, firmado por el señor Monedero, el cual trata de asuntos a fines a lo que vengo ocupándome y lo encuentro en armonía con mis convicciones, me permito comentarlo y con él coincido en que el nitrógeno en forma de nitratos, humus o mantillos, es el fertilizante por excelencia; y el potasio, en forma también de nitratos, ocupa un lugar preferente o unidos a los fosfatos asimilables, o sea disgregados dichos fosfatos por la acción de los ácidos, pues la naturaleza nos los presenta en forma de fosfatos tricálcicos que son insolubles a la acción del agua.

Veamos los sitios en que abundan dichos filones y el origen de dicha substancia, y en Europa los encontramos en abundancia en Francia, en los departamentos de los Ardenes, del Mosa, del Marne, del Norte, del Paso de Calais, del Sena inferior, de Calvado, de Lot, de Tarn y Garona, del Drome, de Lisere, de los Alpes

Marítimos y de Saboya; en Rusia, en las cercanías de Kursk y Varoneje se encuentra en cantidades abundantes de fosfato de calcio, cuyos módulos están algunas veces aglomerados, de suerte que forman masas sólidas de estructura esquitosa, parecida a la piedra de cantería. El apatito, que está muy esparcido por la superficie del globo, es también un mineral muy rico; el fosfato de calcio y sus yacimientos más importantes en la península Ibérica, los encontraremos en Logrosán, (Extremadura), Cáceres, Zarza la Mayor, Ceclavín, y en la provincia de Alentejo (Portugal). La cal fosfatada terrosa de los departamentos del Lot, Tarn y Garona, contienen casi tanto fosfato como el apatito. Los huesos que se emplean en la fabricación del fósforo, contienen igualmente fosfato de calcio, constituyendo el 80 por 100 de su composición mineral.

ALBERTO DE SANDE Cáceres, 2 de Agosto de 1930.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA — CERTIFICADOS de PENALES, al día, TRES PENSAS. — Comisiones Generales. — Cumplimiento de EXHORTOS. — Compra-Venta de Fincas. — Hipoteca — Casa fundada en 1908. — Director: Antonio Ordóñez. — Agente Colegiado — Preciados, 64. Madrid.

MARMOLES Y PIEDRAS EL MEJOR TALLER DE CACERES Y SU PROVINCIA Manue Nieto Martín MAQUINARIA MOVIDA POR ELECTROMOTOR Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogos extraordinarios de Lápidas. SAN PEDRO, NÚM. 7. — CACERES. — TELÉFONO: NÚM. 9

## Veraniegas

## Junto a las playas del Alagón

«A las pobres mujeres de estos campos, que sufren y callan el dolor de la miseria».

La naturaleza del suelo en que se vive, imprime carácter a los seres que lo habitan. De aquí esas diferencias que se observan entre los tipos norteños, centrales y meridionales, entre los sujetos de países montañosos y los de países llanos, entre los habitantes de tierras fértiles y los de tierras estériles. Los medios de vida, las costumbres y hasta el concepto que nos merecen las cosas, cambia según el lugar donde se vive. A veces, estas diferencias son bien marcadas dentro de una misma provincia, y hasta dentro de una zona poco extensa. Y así vemos que, desde el Tajo al Sur, la vida cambia con relación a la del Tajo al Norte, aunque no sea de un modo absoluto.

Conozco varios pueblos de una parte y otra, y en los de la primera, la vida, para las familias del campo, es menos cruel que en los de la segunda. En aquella los hombres trabajan mucho, excesivamente si se quiere, y sufren toda suerte de necesidades y privaciones, pero el trabajo en el campo no alcanza a la mujer, que vive entregada a sus quehaceres propios. En ésta, sin embargo, la mujer trabaja como el hombre, y con él alterna en la siega y en las demás operaciones de recolección. Y la mujer abona los campos, y los escarda y limpia de malas hierbas. Lo único que no hace es arar y llevar las carretas. Lo demás, todo, y se da el caso de que no faltan mujeres con más agallas que algunos hombres.

En estas circunstancias, la vida para estas familias es más cruel y dolorosa, más sufrida y penosa que para aquellas otras de los pueblos, en donde las mujeres sólo tienen las ocupaciones propias de su sexo. Hemos visto estos días muchas mujeres en las eras. Unas limpiando, otras balleando, otras cribando, muchas trillando, y algunas volviendo las parvas. Y las he visto su rostro tostado, cetrino, arrugado, seco, deslustrado, empolvado y sucio, al igual que el de sus propios maridos. Y como además de esto llevan vestidos apropiados a estas faenas, aquí la mujer no lo parece; es algo que lejos de mirarse con agrado e interés, se mira de un modo compasivo, con cierta lástima y conmiseración.

Y esto, que es una cuestión que debiera estudiarse

a fondo, para aplicarle prontamente el remedio, es motivo de burla y menosprecio para muchos que sólo tienen ojos para mirar, lo que sin ser despreciable, tiene menos importancia. Si la política en España no fuera una cosa sucia y chavacana, y se convirtiera en el arte de gobernar dignamente a los pueblos, no sufrirían éstos las consecuencias de un abandono que los sume en la más estrecha miseria, obligando a las madres de sus hijos a convertirse en esperpentos, en cadáveres vivientes, incapaces de dar a la Patria hijos sanos y robustos, como ésta necesita. Y así vemos a los hijos de estas madres, engendros raquíticos, seres depauperados, niños sin vida ni expresión.

Si fuera posible, yo cogería un centenar de estas mujeres, tal y como ahora las veo, y las llevaría de playa en playa, no para exhibir la miseria, que es siempre repugnante, si no para afrentar a los gobernantes y poderosos de España, diciéndoles: Mirad, ineptos gobernantes, desalmados poderosos, las consecuencias de vuestra ineptitud y relajación de vuestros sentimientos.

Estas que veis aquí, famélicas y desnutridas, secas y escuálidas rotas y sucias, miserables y andrajosas, indeseables y repugnantes, son las únicas que tienen derecho a vuestros goces y disfrutes, porque ellas son las que trabajan vuestras tierras, las que pagan los tributos, las que producen la riqueza que vosotros malgastáis. Estas ruinas humanas que contempláis, estas mujeres sin belleza ni atractivo alguno, sin coqueterías ni mundanismo, son las nobles y dignas mujeres del campo que han recolectado el trigo que luego se transforma en el lujoso pan y ricos pasteles que vosotros a diario coméis. Ellas no los conocen, y ni siquiera comen, del pan áspero y moreno, todo el que sus cuerpos necesitan. Así, que esa limpieza de vuestra piel, ese brillo y esa tersura, y esa belleza y elegancia, no os pertenece; se la habeis robado a estas desgraciadas por el solo hecho de que habeis nacido en cunas doradas y

Hijos de Clemente Sánchez  
BANQUEROS  
CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12  
Toda clase de operaciones bancarias

refulgentes. Lejos de aquí, pues, gobernantes y poderosos, y dejad que estas mujeres laven su cuerpo bien lavado, siquiera una vez, y coman, y disfruten por un día siquiera los encantos y placeres de los que vosotros debíais estar ya hartados. Y dejar que, una vez siquiera, su cuerpo tullido se recline y descansa en los muelles asientos de vuestros lujosos automóviles. Y que su alma y su corazón sientan también el bello optimismo de la vida.

¡Ah, si una vez siquiera lo disfrutasen! Con toda seguridad que, al día siguiente, no se resignarían a seguir viviendo toda una vida de renunciación, toda una vida de martirio.

CLAUDIO CASARES SANGUINO.

Opiniones de actualidad  
El Gobierno actual no  
abusa de la censura  
Unas Cortes inconstituibles serían una  
gran desgracia

MADRID, 4 (4'15 t.)

Un periódico de esta corte, apartándose un poco del tópico corriente de que la Prensa no puede hablar porque no la dejan, dice en su editorial de ayer que hay que reconocer que el Gobierno del general Berenguer, abusa poco de la censura de Prensa, que queda casi reducida a suprimir los juicios acerca de la pasada Dictadura, aunque reconoce que por suave y discreta que sea no por eso resulta menos insoportable.

Opina que el complemento de las Cortes es la Prensa, pues de todos es sabido que los diputados hablan más bien para que los escuchen los periódicos.

Pide la desaparición de la censura al quedar constituido el nuevo Parlamento, pues entiende que en pocas ocasiones como en la presente va a ejercer la Prensa sus deberes más altos y trascendentales.

**La constitución del nuevo Parlamento**

Comunican de Ciudad Real, que el diario de aquella capital «El Pueblo Manchego», ha publicado en su último número la contesta-

LOS MONARQUICOS  
PORTUGUESES

Se deciden a colaborar con la  
Unión Nacional

POR TELEFONO

Madrid, 4 (4'12 t.)—Telegrafían de Lisboa, que el Comité ejecutivo monárquico se ha reunido para tratar del manifiesto publicado por el Gobierno, referente a la creación de la Unión Nacional.

El Comité aplaude el patriotismo de la iniciativa, aceptándola, sin que signifique claudicación de sus opiniones políticas, estando dispuesto a colaborar aun que existan divergencias sobre la cuestión del régimen. Mencheta.

(POR TELEFONO)

ción del ex subsecretario de la Presidencia don Salvador Canals, a la encuesta política que tiene abierta.

Dice el señor Canals, que a estas alturas no debe hablarse de la substancialidad ni esencialidad de las formas de gobierno.

A España le conviene la Monarquía, no sólo por mera cuestión de ideas y sentimientos, sino por ser indispensable para la paz y el orden.

Las Cortes Constituyentes le parecen un desatino. Unas Cortes inconstituibles serían una desgracia.

Será difícil, a juicio del señor Canals, constituir unas Cortes fecundas si no se eligen con la mayor amplitud y fuerza, y sólo serán constituyentes las que se elijan bajo una gran concentración radical.

Como esto no es fácil, por los apetitos y las habilidades, es posible que se vaya a las urnas con un ministerio incoloro y heterogéneo, aun a riesgo de que sean unas Cortes inconstituibles.

Si así ha de ser, lo menos malo es que presida el Gobierno que haga las elecciones, el general Berenguer.—Mencheta.

Vida provincial  
Ceclavín al día

Notas locales. - De la vida de sociedad. - Una suscripción. - Ya comienza el veraneo en nuestra playa. - Otras notas y comentarios

En la vida religiosa podemos recoger el correspondiente ejercicio de ayer tarde en el santuario del Encinar, que día a día váse viendo más concurrido. Como de costumbre lo rezó el señor ecónomo y después dirigió la palabra a los fieles.

En la presente semana no tenemos municipalerías ninguna que anotar; ya dejaba verse en la semana anterior que el verano dejaba caer sus vacaciones en el «Muni».

Ha marchado a Alcántara, la joven y simpática señorita María Dolores Bustamante, hija de nuestro buen amigo don Felipe.

Regresó de Cáceres, nuestro alcalde y buen amigo don Bonifacio Navarro, acompañado de su hermano don Modesto, médico titular de la beneficencia municipal de ésta.

Para el joven don Claros Hernández, ha sido pedida la mano de la hija del dueño del café «La Unión», señorita Juana Granada. La boda se celebrará en breve.

Damos a los futuros esposos y familias, nuestra cordial enhorabuena.

Suscripción para regalar la medalla de plata concedida en la Exposición de Sevilla al orificio de ésta, don Argimiro Barcos.

Don Julián Viera, 1 peseta; don Julián Herrero, 1, y doña Petra Soria, 0'50.

Ya llegó, señores. Y tan es verdad que ya llegó nuestro veraneo, que sabemos que a la hora en que trazamos estas líneas se encuentran ya construidos los acostumbrados chozos a las orillas del padre y caudaloso Tajo. Según cuentan, los arenales están tan limpios y bonitos que el pez de arena este año no ha aparecido y que el celebrísimo canchal de «la Huronera» se muestra tan potente y recio como de costumbre. También conocemos que han marchado a algunas familias a recibir las brisas de la blanca y espumosa «casajera».

Con que a prepararse, se-

ñores. Ya llegó. ¡Aleluya! ¡Aleluya!

A más de las noticias tenemos que hacer una ligera rectificación, y es que al reseñar la toma de posesión en el Juzgado municipal de los cargos de juez, fiscal y suplentes, como teníamos a la vista el «Boletín Oficial» que había publicado las personas designadas, pusimos el nombre de don Antolín Antúnuez para fiscal, que figuraba, no habiendo tomado posesión dicho señor, ya que días antes había puesto su dimisión. Que conste así

De otras notas y comentarios lo más importante es la página que el diario «Extremadura» dedica a nuestra villa, y aunque nosotros intervengamos en la misma, no obstante, bien está que digamos algo de ella, al menos darle la bienvenida, ya que es una nueva tribuna con la que Ceclavín cuenta para exponer sus necesidades y para llamar a las conciencias dormidas que es necesario despertar.

Y por hoy no va más.—El Corresponsal.  
Hoy, 3 Agosto 1930.

## Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto  
VIAJEROS Y ESTABLES  
SE SIRVEN CUBIERTOS  
DESDE CUATRO PTAS.

General Expona, 14. 2.º Izqda. - CÁCERES  
Teléfono 312

EN LA PLAYA DE  
POLLENSA

Un multimillonario se  
despeña por unas rocas  
y se mata

POR TELEFONO

Madrid, 4 (4'28 t.)—Anuncian de Barcelona, que a bordo del yate «Britania» fué llevado ayer a aquel puerto el cadáver del multimillonario yanqui, Thoma O. Greeneugh, que viajaba en dicho yate realizando una excursión de placer, y encontrándose en la playa de Pollensa, cayó por unas rocas, fracturándose el cráneo.

El cadáver será trasladado a Virginia.—Mencheta.

Sandalias  
y Zapatillas

Alpargatas y Calzados  
(VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)

EVARISTO MALAGA  
CÁCERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

## Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17  
Teléfono núm. 389

CÁCERES  
Instituto, número 6

NUEVO DIA

Apartado de Correos núm. 35

**«VULCAIN»**  
 UN SIGNO DE DISTINCION Y ELEGANCIA  
 ES EL USO DEL RELOJ «VULCAIN»  
**POZAS**  
 Horet, 18 CACERES Telf. 435

**EL SANATORIO** Puentes Viejas, 11  
**CERVEZA EN BOCK «EL AGUILA»**  
 Todos los días mariscos.  
 Servicio a domicilio - Teléfono 204

## BALOMPIE

### Por nuestro deporte

Hemos visto con sumo gusto las campañas que se han hecho de tres meses acá por la implantación definitiva del fútbol en nuestra ciudad, como ya ocurre en el resto del mundo, y no ocultamos con cuanta complacencia veríamos el advenimiento de una fuerte Sociedad deportiva que laborase constantemente por colocar a nuestra ciudad, deportivamente, en el lugar que merece y que estuvo a punto de conseguir en tiempos todavía no lejanos.

A contribuir en tan bello empeño viene este modesto artículo, que no por mí, sino por contener orientaciones y consejos de un veterano y famoso jugador, el que fué exterior derecha del R. C. D. Español, señor Olariaga, nos decidimos a publicar.

Conocimos inesperadamente hace unos días a este antiguo realista. Tras los saludos de rigor, hablamos, naturalmente, de fútbol: de fútbol nacional y del fútbol (¿?) cacereño.

—¿Cuál es el mejor equipo de España?, empezamos por preguntarle.

—A mi juicio y sin pasión alguna, el mejor equipo de España, el de más depurada técnica, el que más gusta en los campos y el que en mejor concepto nos ha colocado en el extranjero, es, sin disputa alguna, el Español, de Barcelona, al que sigue en méritos el Real Madrid. El fútbol vasco ha subido este año, más no creo en él; es, ciertamente, más hondo, más rápido que el que practican los Clubs antedichos, pero siempre bastante más inferior.

—¿Y el Barcelona?

—El Barcelona lleva dos años muy malos. Y es que no se ha curado aún de los mareos que le produjo aquel desgraciado viaje a América. Pero se curará y entonces... ya verá usted. Hoy, a pesar de su baja forma, es el más temible rival de mi antiguo Club.

Después de estas declaraciones, el señor Olariaga se interesó por nuestro fútbol, preguntándonos por el Deportivo Cacereño. Le dijimos que había desaparecido, y seguidamente le expusimos los esfuerzos que últimamente se han hecho para constituir una Sociedad deportiva, a lo que nos contestó:

—La idea es admirable, pero el método no creo que sea bueno. Los primero que debe hacerse es reunir quin-

ce o veinte muchachos; enseñarles a jugar y entrenarles hasta lograr un dominio de la pelota y una clara visión de lo que se llama «buena colocación».

De estos muchachos saldría un buen «once» y con un equipo así ya se puede empezar a reunir adhesiones y constituir una Sociedad.

Con la celebración de partidos, la gente se iría interesando y ya vería usted cómo se afirmaba la Sociedad poco a poco.

¿Y cree fácil realizar lo que usted dice?

Naturalmente. La mayor parte de los equipos han nacido así. Ustedes, además, tienen la ventaja de tener apoyo en la Prensa, que es lo principal, y la no menor de no tener que «hacer» opinión, pues ya la tienen, ya que hoy en día habrá pocas personas a quien no guste el fútbol y demás deportes, que también habrían de implantar.

Algo más nos dijo el señor Olariaga, pero creemos haber expuesto lo más interesante.

Ahora que cada cual haga cuanto pueda, y todos juntos procuraremos hacer de Cáceres una de las primeras ciudades en el terreno deportivo.

G. EXPOSITO.

### NOTAS POLITICAS

#### Constitución del Ministerio de jornada en Santander

POR TELEFONO

Madrid, 4 (5'45).—Comunican de Santander que en las habitaciones reservadas para el Gobierno en el Hotel Real, ha quedado constituido el Ministerio de Jornada, a cuyo frente se encuentra el conde de Casa Roja.

El Ministro de Trabajo, señor Sangro, despachó ayer con el monarca, sometiendo a su firma numerosos decretos.

#### Ministro de viaje

Como estaba anunciado, ayer salió con dirección a Palencia, el ministro de Fomento señor Matos, para asistir a la inauguración del pantano del príncipe Alfonso, en el pueblo de Camperredondo, de aquella provincia, cuyo acto se ha celebrado hoy con asistencia del Rey.—Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA

**FUENTES SERRANO**  
 MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD  
 RAYOS X LABORATORIO, ETC.  
 De once a una y de tres a seis  
**AVENIDA DE CERVANTES, 46**  
 A DOMICILIO, LIMITADA

### LA ACTUALIDAD AGRICOLA

#### Las nuevas tarifas arancelarias

En respuesta a la campaña contra nuestros productos en Europa y en América, el Gobierno español ha acordado elevar algunas partidas del arancel nacional. Y enseguida han comenzado las quejas contra nuestra manera de proceder: se llega incluso a aducir la anomalía de la forma de esta elevación de partidas y la aceptación, en principio, de a Federación europea preconizada por Briand.

Cierto que las medidas de carácter comercial a que nos referimos son graves, y muchas veces heraldos de situaciones delicadas; pero han de tener en cuenta Francia y Norteamérica, que son las principales naciones protestantes, que ellas persiguen fieramente a nuestras frutas y a nuestros vinos, que son precisamente el veneno de nuestra economía.

### AYER EN MADRID

#### La cogida de Luis Morales

POR TELEFONO

Madrid, 4 (5'15 t.).—Durante la corrida que se celebró ayer tarde en la Plaza de Toros de esta Corte, resultó cogido el diestro Luis Morales.

Conducido a la enfermería, le fué apreciada una herida en el muslo, calificada por los facultivos de pronóstico reservado.—Mencheta.

### COSAS DEL FUTBOL

#### Se acepta la baja de la Sociedad Deportiva Ferroviaria

POR TELEFONO

Madrid, 4 (6'40 t.).—Participan de Valladolid, que ayer celebró sesión en aquella capital la Federación regional de fútbol castellano-leonesa, acordando admitir la baja de la Sociedad Deportiva Ferroviaria, que estaba clasificada en la primera categoría.—Mencheta.

### COMO EN SIERRA MORENA

#### Interceptan la carretera para robar a los que pasan

POR TELEFONO

Madrid, 4 (4'50 t.).—Dicen de Castellón, que al regresar de Valencia en un automóvil, el médico de Vinaroz, don Pedro Pino y don Juan Ricart, cerca de Almenara se encontraron la carretera interceptada por un poste telegráfico, que estaba atravesado en el suelo.

Cuando los dos se disponían a salvar el obstáculo que les cerraba el paso, surgió de entre los matorrales un hombre, que, apuntándoles con una pistola, les exigió dinero.

El médico y su acompañante le entregaron el malefín que contenía material quirúrgico por valor de 1.000 pesetas.

El atracador huyó siendo activamente buscado por la Guardia civil.—Mencheta.

**NUEVO DIA**  
 SE VENDE EN CACERES  
 EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE SAN ANTONY CANALEJAS.

### NOTICIAS DE BILBAO

POR TELEFONO

#### Las bodas de plata del arzobispo de Valladolid

Madrid, 4 (6'15 t.).—Dicen de Bilbao, que en la capilla de la Virgen de Begoña, de aquella capital, se han celebrado con gran solemnidad las bodas de plata del arzobispo de Valladolid, doctor Gandásegui.

Ofició el arzobispo y a la ceremonia religiosa asistieron las autoridades de Bilbao y numerosísimo público.

#### Suspensión de una prueba ciclista

También dicen de Bilbao, que por haberse declarado la huelga de tipógrafos en aquella población, ha sido suspendida la VII vuelta ciclista al país vasco.—Mencheta.

## Visita científica

### Los médicos pensionados por la Sociedad de Naciones, estudian el paludismo en nuestra provincia

Después de celebrarse el acostumbrado curso teórico en París y otros en Hamburgo, la Sociedad de Naciones todos los años envía a estudiar en el campo los trabajos prácticos del paludismo, a sus pensionados, que vienen a la Escuela de Malariología de Navalmoral de la Mata, dirigida con el mayor acierto por el doctor Sadi de Buen.

Los pensionados que han venido este año, son los siguientes:

Batschavarof.—Servicio nacional de Higiene de Bulgaria.

Garvín.—Servicio antipalúdico de la llanura romana, Italia.

Maleck.—Sanidad Nacional de Persia.

Morin.—Instituto Pasteur de Saigón. Indochina francesa.

Munteanu.—Servicio nacional de Sanidad, Rumania.

Pantelich.—Servicio antipalúdico de Yugoslavia.

Papadopoulos.—Servicio antipalúdico de Grecia.

Pons Leychard.—Inspe-

ctor provincial de Sanidad en Orán, Argelia.

Pouya.—Jefe del Servicio de Sanidad municipal en Teheran, Persia.

Tartaglia.—Servicio antipalúdico, Yugoslavia.

Vasilescu.—Profesor de Parasitología en Jassy, Rumania.

Vidal.—Inspector general de Sanidad en Honduras.

Estos señores han permanecido en Navalmoral durante tres semanas estudiando problemas de campo de paludismo y después de conocer los servicios antipalúdicos de Talavera de la Reina, Plasencia, Jaraíz, Jaraíz y la Bazagona, han venido a Cáceres a estudiar de cerca la organización antipalúdica dependiente del Instituto provincial de Higiene, así como la organización sanitaria general de nuestra provincia.

Mañana martes saldrán para Madrid a conocer la organización sanitaria nacional y después irán a Italia a visitar aquellos servicios antipalúdicos.

### El día en la Audiencia

SALA DE VACACIONES

#### Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Trujillo, seguida contra Jacinto Benjamín Muñoz Palomo, que realizó los siguientes hechos:

El día 30 de Agosto de 1929 el procesado mencionado, como consecuencia de un juicio verbal celebrado en el Juzgado municipal de Jaraicejo, salió al encuentro del señor juez don Gabriel Rebollo, diciéndole a grandes voces que había cometido las más grandes canalladas que podían cometerse y que, por tanto, le iba a denunciar.

El señor fiscal califica los consignados hechos de un delito de injurias a la autoridad y solicita se imponga al procesado la pena de un año de prisión, 1.000 pesetas de multa y pago de costas.

El letrado señor Carrera solicita la absolución del procesado, representándolo el procurador señor Caldera.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Lizaur. Están citados para la ce-

lebración del juicio, cuatro testigos.

Secretaría del señor Repetto.

Este señalamiento había sido suspendido en 22 de Abril último.

### MATADERO DE MADRID

#### Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 4 (5'30 tarde).—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Vacas, de 2'52 a 2'89.

Toros, de 2'87 a 2'93; promedio, 2'87.

Terneras: de Castilla, de primera, de 4'13 a 4'35; de segunda, de 3'83 a 4.

Idem de la Montaña y Asturias; de primera, de 3'56 a 3'78; de segunda, de 3'26 a 3'48.

Idem de la tierra: pequeñas, de 3'48 a 3'69; grandes, de 3'00 a 3'06.

Lanares: Ovejas, a 2'50.

Corderos, a 3'30.

Carneros, a 2'90; promedio, 3'19.

Cerdos castellanos, chatos, a 3.—Mencheta.